



EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIA

Oficina de Control Interno

1. DEPENDENCIA EVALUADA:

Oficina Asesora Jurídica

2. Fecha Evaluación:

15/02/2017

DIRECCIÓN O DEPENDENCIA A LA CUAL PERTENECE:

Oficina Asesora Jurídica

5.1 Establecer un procedimiento para la revisión de actos administrativos, consultas y conceptos

No. de procedimientos realizados/No. de procedimientos planeados

100%

GJ-MN-003 Elaboración, Revisión y Expedición de Resoluciones.

6. Realizar una política de propiedad intelectual de los trabajos realizados en la entidad para poder protegerlos

6.1 Proteger la propiedad intelectual de los trabajos realizados en la entidad

(No. de actualizaciones realizadas/No. de actualizaciones planeadas)

100%

GJ-MN-001 Formulación e implementación de Políticas de Propiedad Intelectual

7. Realizar la actualización de la política de daño antijurídico

(No. de actualizaciones realizadas/No. de actualizaciones planeadas)

100%

GJ-MN-005 Manual de Políticas de Prevención del Daño Antijurídico_v1

8. Ejecución presupuestal compromisos

69%

1. El Plan de Acción estableció un presupuesto de \$345,893,600. Se comprometieron recursos por valor de \$240.893.600, es decir un 69% de lo establecido en el Plan de Acción.
2. El calculo actuarial estaba con asignacion presupuestal de \$120.000.000, se ejecuto \$25.000.000
3. Se programo el avalúo de bienes embargados por \$10,000,000 los cuales no se ejecutaron.

Cumplimiento del Plan de Acción:

96%

4. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La calificación total asignada a la dependencia es de 96% basada en el cumplimiento de compromisos y metas establecidos en el Plan de Acción para la vigencia 2016

5. OBSERVACIONES A LOS PLANES DE MEJORA (Auditorías Internas y de la Contraloría General de la República - CGR):

La oficina Asesora Jurídica cumplió con los planes de mejoramiento resultado de las auditorias internas de gestion asi como las de Contraloria General de la Republica en un 100%.

6. RECOMENDACIONES:

- 1. Solicitar al area correspondiente la modificacion al plan de accion, cuando existan modificaciones a las metas establecidas.
2. En cuanto al indicador establecido para el procedimiento del Formulación e implementación de Políticas de Propiedad Intelectual y Manual de Políticas de Prevención del Daño Antijurídico_v1, aplica el indicador / No. de procedimientos realizados/No. de procedimientos planeados y no el que se establecio para las actualizaciones.

7. FIRMAS:

Norma Lucia Avila Quintero
Jefe Oficina de Control Interno

Sandra Liliana Montes S.
Auditor Oficina de Control Interno

Handwritten signature and date: 17.02.17, 3:45 pm



EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIA

Oficina de Control Interno

1. DEPENDENCIA EVALUADA:

Oficina Asesora Jurídica

2. Fecha Evaluación:

15/02/2017

DIRECCIÓN O DEPENDENCIA A LA CUAL PERTENECE:

Oficina Asesora Jurídica

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Defender los intereses del Departamento representándolo legal, judicial y extrajudicialmente; y así mismo compilar, actualizar y difundir las normas jurídicas, procedimientos y demás información relacionada con la legislación en Deporte, Recreación, Aprovechamiento del Tiempo Libre y Actividad Física.

3.1 COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL (Objetivos y actividades específicas del Plan de Acción 2016)	3.2 INDICADOR (Apropiación compromisos presupuestales)	3.3 Cumplimiento (%)	3.4 ANALISIS DE RESULTADOS
1. Trazar las líneas de defensa y darles cumplimiento			
1.1 Defensa Judicial	(Numero de demandas contestadas oportunamente/Total de demandas con termino legal para contestar en el periodo)	100%	Durante la vigencia 2016, se radicaron 8 demandas ante Coldeporte, las cuales fueron contestadas dentro de los terminos legales.
2. Impulso de los procesos de cobros coactivos			
2.1 Cobros coactivos	(Número de procesos de cobro coactivo impulsados/ Número total de procesos de cobro coactivo iniciados)*100	96%	1. Para la vigencia 2016 se impulsaron 165 procesos coactivos, pero para la medicion del indicador se tuvo en cuenta las gestiones realizadas ante CISA, donde se llevo a cabo el impulso de 302 procesos coactivos. 2. En el plan de accion quedo establecida como actividad llevar a cabo el avalúo de bienes embargados, pero esta actividad no se llevo a cabo, dado que se realizaron tramites de movilizacion de activos con la central de inversiones
3. Calculo Actuarial y procedencia para el pago de cuotas parte			
3.1 Tener el calculo actuarial de los pensionados de las juntas administradoras seccionales de deportes para realizar su traslado al fonde de pensiones	Calculo actuarial	100%	Se contrato la Prestar servicios profesionales para realizar calculo actuarial de los pensionados de las Juntas de Santander y Valle así como reserva a 31 de dic 2016 y proyección a 30 de junio 2017. No. Contrato 571 de 2016.
4. Cumplir con las posibles obligaciones que se puedan dar de las sentencias			
4.1 Realizar el tramite ante el G.I.T de Gestión financiera y Presupuestal para atender las posibles condenas adversas a la entidad y gastos de funcionamiento	(Sentencias pagadas/total de fallos adversos)	100%	Se gestionaron los pagos del proceso instaurado por Bruno Felipe Acero por valor de 16,715,546, valor depositado ante el Banco Agrario de Colombia, en la fecha 22 de septiembre de 2016.
5. Formular un procedimiento interno para la revision de actos administrativos, consultas y conceptos			